

# Multigremial expuso en la comisión de Hacienda CPC: “No basta con el proyecto” (misceláneo) para impulsar crecimiento

Plantea abordar también la simplificación de permisos sectoriales, baja de costos laborales y modernización del Estado.

J.P.P.

La Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) valoró, en términos generales, el proyecto “misceláneo” del Ejecutivo, porque “cumple los objetivos de estimular el crecimiento y el empleo”.

Ante la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el director de políticas públicas de la CPC, Cristóbal Gamboni, expuso ayer que es necesario avanzar con rapidez en su tramitación. La velocidad sugerida obedece al “diag-

nóstico generalizado de que podemos y debemos aumentar nuestro crecimiento y, con ello, las oportunidades y el empleo formal”.

Respecto del marco de sostenibilidad fiscal del proyecto, el director de políticas públicas de la CPC señaló que resguardar este tema “es vital”, pero añadió que “entendemos que la convergencia a un equilibrio estructural en el mediano plazo no depende solo de este proyecto”.

En esa línea, agregó que en la multigremial valoran el compromiso del Ejecutivo “en tomar acción con ajustes y recortes en el gasto público”. Preciso que esperan que “este ajuste conlleve una recalibración en la composición del gasto, reimpulsando el gasto de capital, clave para el crecimiento de mediano y largo plazo”.

Gamboni también advirtió que, a pesar de que las medidas en el ámbito de permisos en materia ambiental que están en el proyecto de ley son positivas

y... “representarán un impulso al desarrollo de proyectos” y la creación de empleos, “estas deben evaluarse en el marco de otros dos proyectos de ley que se tramitan en paralelo y que no avanzan en la misma línea”. En ese plano, se pide mirar la iniciativa que fortalece la institucionalidad ambiental y el que modifica la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

La CPC concluyó que “no basta con este proyecto de ley” para impulsar la actividad económica. “Para alcanzar un mayor crecimiento, hay otros aspectos que también deben ser abordados: simplificación de permisos sectoriales, baja de costos laborales, modernización del Estado, mejoras de capital humano, etc. La discusión no se debe agotar con los contenidos de esta iniciativa”, agregan.

En la comisión de Hacienda de la Cámara ayer también expuso la Mesa Nacional por el Desarrollo del Capital Humano sobre la propuesta que también viene del Ejecutivo de eliminar la franquicia tributaria de capacitación que administra el Sence.

La organización pidió avanzar en un perfeccionamiento del instrumento, en lugar de su término. En ese plano, planteó una focalización progresiva, fiscalización moderna, métricas de impacto y enfocarse en sectores estratégicos.



Cristóbal Gamboni, director de políticas públicas de la CPC.

FELIPE BÁEZ